



Ayuntamiento de Burlada
Burlatako Udala

Patronato de Cultura y Fiestas
Kultur eta Jaietarako Patronatua

JUNTA ORDINARIA DEL PATRONATO M. DE CULTURA Y FIESTAS DÍA 8 DE ENERO DE 2018.

PRESIDENTA:

Joana Eguillor Francoy

VOCALES:

Berta Arizkun
Lourdes Garrido
Ana M^a Góngora
Ramón Alzórriz
Felisa Mina
Amaia Ruiz
Txuma Gallego
Sergio Cortés

En la Casa de Cultura de Burlada, siendo las diecinueve horas y treinta minutos del día 8 de enero de 2018, presidida por la Presidenta Dña. Joana Eguillor Francoy, se reúnen en sesión ordinaria la Junta Rectora del Patronato de Cultura y Fiestas del Ayuntamiento de Burlada, con la asistencia de los vocales que se relacionan al margen. Actúa como Secretario D. Iñaki Gordejuela Hierro.

Asistentes con voz y sin voto:

M^a Luisa Orduña (Asoc. de Mujeres de Burlada)
Amaia Armendariz (Larratz)
Miren Ruiz (Alegrijas de Burlada)
M^a Jose Jimeno (Alegrijas de Burlada)
Jesús Fernández (Coral San Blás)
Javier Oses (AROA)
Miguel Rubio (Burlada Blues Bar)
Javier Rodríguez (Burlada Blues Bar)
Ramon Zozaya (Asoc. vecinos Erripagaina-ko)

1.- Aprobación de actas de las juntas de noviembre, diciembre y extraordinaria diciembre.

Se corrige una errata en la asistencia del acta de la extraordinaria de diciembre y se aprueban las tres actas por asentimiento.

2.- Aprobación, si procede, del presupuesto 2018

Ha habido cambios de última hora por el informe de intervención que ha detectado errores, y ya se han enviado los nuevos presupuestos también a todos los miembros del patronato.

La presidenta explica los últimos cambios en los presupuestos.

El sr. Alzorriz dice que votarán en contra porque son unos presupuestos continuistas, son los mismos que traía UPN, pero este año nos hemos quedado sin remanente, a lo que le responde la presidenta que el dinero



Ayuntamiento de Burlada
Burlatako Udala

Patronato de Cultura y Fiestas
Kultur eta Jaietarako Patronatua

del Patronato es del mismo Ayuntamiento, por lo que el remanente si no hay en el Patronato vendrá del Ayuntamiento.

Se someten a votación los presupuestos:

Votos a favor: presidencia, vicepresidencia, peñas, Burlatako Txistulariak, Cambiando Burlada, Coral San Juan y Banda de Música. Total 7 votos.

Votos en contra: PSN y UPN. Total 2 votos.

Abstenciones: 0 votos.

3.- Programación de febrero y marzo.

La presidenta comenta la programación. Vendrán: Pirritx eta Porrotx; ELE (bilingüe); ciclo "con mucho gusto" para hacer catas; un musical de la banda de música de Marcilla; cine infantil gratuito; el espectáculo Infernu (de Xabi Solano, el cantante de Esne Beltza); "El maravilloso parque de Martina" (esta vez en castellano); la feria de abril; el certamen de Habaneras; concurso de jotas en mayo; y el 6 de octubre "El Kanka".

4.- Petición de auditorio.

La presidenta trae una solicitud de auditorio de la "Asociación Cristiana Vida Nueva". Dado que no tiene ninguna relación con Burlada y no complementa la programación dado que es un miércoles, se rechaza esta solicitud.

5.- Varios.

El próximo mes empiezan las comisiones de fiestas, con lo cual las reuniones empiezan a las 18:30 h. (aunque en "Ruegos y preguntas" lo modifican).

También recuerdan que del 22 al 28 de enero es la consulta en torno a la consulta de vaquillas y el 15 habrá una mesa redonda para exponer las dos versiones.

6.- Ruegos y preguntas.

El sr. Gallego pregunta si las comisiones de fiestas (a las 18:30 h) no hay forma de retrasarlas, dado que hay más de una persona que no puede acudir a esa hora. Comentan que además todo lo de la comisión de fiestas se repite en el Patronato.

Deciden que no haya comisión de fiestas. El primer punto del orden del día de cada Patronato (a las 19:30h) será referente a fiestas.

Sin más temas que tratar la sesión se levanta a las 20:30 horas